

	Plazas
Toledo.—Servicio de Bibliotecas	1
Valladolid.—Archivo General de Simancas	1
Valladolid.—Archivo de la Real Chancillería	1
Valladolid.—Bibliotecas Populares	1

Tercero.—El cese de los funcionarios trasladados en este Concurso, se producirá en el plazo máximo de tres días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden de Resolución del Concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—La posesión de los nuevos destinos tendrá lugar en el tiempo de cuarenta y ocho horas para aquellos cuyo traslado no suponga cambio de residencia, y de un mes para los que hayan de trasladarse de población.

Quinto.—Por esta Resolución, queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este Concurso y contra el mismo podrá interponerse recurso de reposición ante este mismo Departamento como trámite previo al recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 13 de junio de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directores generales de Servicios, de Bellas Artes y Archivos y del Libro y Bibliotecas.

17681 *ORDEN de 15 de junio de 1983 por la que se aprueba el expediente de la oposición convocada para cubrir vacantes de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España y se nombra Funcionarios a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre y restringida para cubrir plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España, convocada por Orden ministerial de 13 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre), y habiéndose celebrado dicha oposición conforme a las normas establecidas en la legislación vigente, por la citada Orden de Convocatoria y con el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador,

Este Ministerio, ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición en la que se han cubierto 5 de las plazas convocadas, no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional de España.

Segundo.—Nombrar Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España con las retribuciones que legal y reglamentariamente les corresponden a los siguientes opositores, en las modalidades que a continuación se citan:

Plaza de Flauta-Flautín número 1.072

Don Antonio Arias Gago del Molino. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1951. DNI: 50.277.892. Número de registro personal: B07EC244.

Plaza de Violín número 1.035

Doña María Victoria Fernández Benítez. Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1961. DNI: 30.501.268. Número de registro personal: B07EC245.

Plaza de Violín número 1.038

Don Amador Marqués Gil. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1948. DNI: 2.827.373. Número de registro personal: B07EC246.

Plaza de Violín número 1.025

Don Jesús Angel León Marcos. Fecha de nacimiento: 15 de agosto de 1956. DNI: 16.785.787. Número de registro personal: B07EC247.

Plaza de Contrabajo número 1.065

Don Antonio Carlos García Araque. Fecha de nacimiento: 4 de noviembre de 1962. DNI: 36.974.152. Número de registro personal: B07EC248.

Al no haber obtenido la calificación suficiente para ser aprobados ninguno de los opositores aspirantes a las plazas números 1.054 y 1.059 de Violoncello y no presentarse ningún opositor para las números 1.018 de Violín, 1.069 de Contrabajo y 1.047 de Viola, quedan estas plazas declaradas desiertas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1983.—P. D. El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17682 *ACUERDO de 17 de junio de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por acuerdo de 6 de mayo de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 23.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; el Real Decreto 1019/1978, de 2 de mayo, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Martín Ambiola, Fernando.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid.
Sánchez González, Alfonso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gijón (Asturias).	Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.
Villanueva Gallego, Félix Ignacio.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mula (Murcia).	Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia.
Rubio Maestre, Tomás.	Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas.	Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
Castro de la Nuez, Rafael.	Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas.	Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla.
Enrique Fabián, Julia.	Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid.
Merchán Ruiz, Mariano Luis.	Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona.	Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.
Barbarin López, Francisco Javier.	Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de San Sebastián.
Catalá Bover, Vicente.	Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Bilbao.	Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valencia.
García Aguilera, Antonio.	Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao.	Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid.

Excluir del presente concurso por no pertenecer a la segunda categoría a don José Antonio López Rivera y a doña María Antonia Lozano Álvarez.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de la Sección Quinta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona, Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Bilbao, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, las de los Juzgados de Primera Instancia de Bilbao nú-

mero 5, Juzgados de Instrucción de Barcelona número 5, Bilbao números 1 y 4, Palma de Mallorca número 1, Las Palmas número 2 y San Sebastián número 1 y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Orense número 2, Segovia número 1 y Vitoria número 3.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.